

Subvenciones para personas con discapacidad

El 15 de julio se ha publicado la convocatoria *para la concesión de subvenciones en el ámbito de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.*

Una de las líneas corresponde a las subvenciones individuales para personas con discapacidad, que contempla los siguientes conceptos subvencionables:

- Adaptación de vehículos a motor.
- Adquisición, renovación y reparación de órtesis y prótesis (auditiva, ocular y dental).
- Adquisición, renovación y reparación de ayudas técnicas que no se contemplen en el catálogo del SAS.

- Gastos de desplazamiento al centro residencial o de día, y gastos de desplazamiento de niños de 0 a 6 años para asistir a atención temprana.

Para poder ser perceptor de alguna de estas ayudas, es necesario cumplir una serie de requisitos, como ser persona con discapacidad a partir del 33% y residir en Andalucía, ser menor de 65 años y que la renta per cápita de la unidad familiar no sea superior al salario mínimo interprofesional (645,30 €).

El plazo para solicitar éstas ayudas finaliza el 14 de agosto de 2013. Recuerda que tramitamos la solicitud a todos los socios interesados.

INICIADO EL PROGRAMA HIDROSPORT

La Asociación inició el pasado 2 de julio el exitoso programa de ayuda al baño y fisioterapia en el mar, para personas con movilidad reducida, que este año cumple su noveno edición, y que se desarrolla en el módulo adaptado de la playa de Valdelagrana, de lunes a viernes, de 10,30 a 15,00 horas.

Este año el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María ha financiado los costes de ejecución del programa, que ha sido reducido drásticamente

respecto a otros años. Gracias a esta financiación, se ha podido contar con la contratación de un fisioterapeuta y un auxiliar especializado, cubriendo el resto de puestos con personas voluntarias.

El pasado 15 de julio tuvo lugar la presentación oficial del programa, donde acudieron los concejales de Participación Ciudadana, Medio Ambiente y Playas, y Policía Local.

Destacamos:

- **Subvenciones individuales** Pág. 1
- **Nueva Ley 1/2013 Hipoteca inversa** Pág. 2
- **Vuelve a funcionar Lab@ra** Pág. 3
- **Curso de defensa personal** Pág. 4



Ampliada la hipoteca inversa para personas con discapacidad

Se publicó el pasado mayo la **Ley 1/2013, de medidas para reforzar la protección a deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social**, en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Esta ley ha modificado la legislación reguladora de la hipoteca inversa para que se amplíe a las personas con discapacidad y sus familias, de modo que dispongan de otra vía para hacer frente a sus necesidades vitales.

La hipoteca inversa es un préstamo con garantía hipotecaria, consistente en que

la entidad financiera (banco) paga una cantidad mensual que es garantizada temporal o vitaliciamente al titular, sin que éste ni sus herederos pierdan la propiedad de su vivienda, liquidando posteriormente la deuda o constituyendo una nueva hipoteca.

Hasta este momento, sólo las personas mayores de 65 años y las que tenían reconocida una situación de gran dependencia y dependencia severa, podían acogerse a la hipoteca inversa.

En la tramitación de esta Ley, se ha recogido una enmienda

propuesta por el CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) en virtud de la cual queda modificada la legislación sobre hipoteca inversa para ampliarla a las personas con discapacidad y a todos los grados de dependencia.



INCREMENTADO HASTA LOS 35 AÑOS EL LÍMITE DE EDAD PARA ACOGERSE A LOS INCENTIVOS AL EMPLEO DE JÓVENES EN CASO DE DISCAPACIDAD

El límite de edad para poder acogerse al marco de incentivos para favorecer la contratación de jóvenes en situación de desempleo pasa de los 30, que es el tope superior general, a los 35 años, en el caso de los trabajadores con discapacidad.

Así figura en la ley de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, aprobado por el Congreso de los Diputados, y que ahora pasa al Senado, donde continuará su trámite parlamentario.

Se trata de acompañar los límites generales de edades al colectivo por considerar que las personas con discapacidad se incorporan más tarde al mercado de trabajo que el resto, por la exclusión educativa y social que arrearán.

De este modo, los contratos a jóvenes de hasta 35 años que tengan una discapacidad igual o superior al 33% y que cumplan el resto de requisitos.

¡¡ESTRENAMOS NUEVO LOGO!!

La asociación La Gaviota tiene una nueva imagen corporativa. Ha sido la firma *Captiva, Diseño Gráfico* quien de forma altruista ha creado este logotipo para nuestra entidad.

Se ha querido un diseño moderno y que se ajuste a cualquier tipo de discapacidad. El logotipo es una transición del anterior, pero en éste, la silueta de una gaviota ayuda a dar forma a la silla de ruedas, y existe una segunda, más pequeña, que evoca la libertad y energía de las personas con discapacidad.

También se está trabajando en la nueva página Web, que pronto estará en funcionamiento:

www.asociacionlagaviota.es



Vuelve a funcionar el servicio “Lab@ra”



El servicio Lab@ra, de atención al empleo para personas con discapacidad se reanuda a partir de septiembre.

Como ya sabéis, este programa trabaja para orientar a las personas con discapacidad sobre las posibilidades de empleo, guiando en la búsqueda y desarrollando las herramientas

necesarias para conseguir la colocación. Por otro lado, contacta con las empresas de la Bahía de Cádiz para generar oportunidades de empleo en el colectivo.

Si necesitas actualizar tu situación en la bolsa de empleo y trabajar sobre el currículum o la entrevista de trabajo, pásate a partir de septiembre. Si no formas parte del servicio y estás buscando trabajo...

¡Llámanos!

Sesiones de Psicología y Fisioterapia

Recordamos que se encuentran activos los servicios de Psicología y Fisioterapia, dirigidos a socios/as de La Gaviota y familiares.

El servicio de Psicología tiene una cuota de 20€ al mes independientemente de las sesiones que la persona interesada necesite.

El servicio de Fisioterapia tiene un precio especial para los socios, siendo de 15€ cada sesión.

Si necesitas alguna de estas atenciones consulta con nosotros, los servicios se prestarán previa valoración de los profesionales.

TURISMO Y TERMALISMO COCEMFE CONVOCATORIA 2013

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) oferta el Programa de Vacaciones 2013. Sigue abierto el **plazo de solicitud hasta dos meses antes de la fecha de salida.**

Se ofertan 25 turnos repartidos por Península e Islas, distribuidos en cuatro apartados: Playas; Balnearios, Turismo de interior, Naturaleza y Multiaventura; e Islas.

Pueden beneficiarse de este programa las personas que acrediten un grado de discapacidad mínimo del 33%, teniendo prioridad aquellos que superen el 50%.

Los/as solicitantes pueden llevar un acompañante, siendo obligatorio para aquellos que utilicen silla de ruedas o que requieran ayuda para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

Para inscribirse es necesario cumplimentar la solicitud y aportar la documentación requerida.

Los/as socios/as interesados/as pueden acudir a la sede de La Gaviota para consultar precios y solicitar su viaje.

También se puede consultar toda la información en:

www.cocemfe.es/vacaciones



Curso defensa personal para personas con discapacidad

El Centro de Terapias Naturales NENÚFAR imparte módulos de defensa personal para personas con discapacidad motora del tren inferior.

Este programa trabaja el tren superior potenciando enormemente los atributos físicos por separado. Pretende conseguir que cualquier persona pueda, no sólo practicar defensa personal, sino considerarlo como un deporte que le beneficiará en todos los aspectos, tanto físicos como psíquicos.

Además, resulta una actividad amena (todos los ejercicios se ejecutan en pareja), y conlleva con ello una serie de valores como el compañerismo y el sentimiento de equipo.

La actividad es altamente versátil, ya que se adapta a las características de las personas. También se imparten módulos para niños y para personas de edad avanzada

Se trata de una metodología moderna que va más allá de la defensa personal que tradicionalmente conocemos.

Este módulo consta de dos sesiones de una hora y media cada una, principalmente se impartiría martes y jueves, aunque existe flexibilidad tanto en el horario como en los días. La actividad tiene un coste de 5 €

La asociación La Gaviota está formando un grupo. ¿Quieres participar?.

¡Contacta con nosotros!



Finaliza SUPERO

El Programa **Supero**, de Coaching para personas con discapacidad, que ha contado con la financiación de la Obra Social "la Caixa" y el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, llega a su recta final, acaba el próximo 31 de julio con una muy buena participación y unos resultados positivos.

Se ha trabajado la superación de barreras en personas con una discapacidad física sobrevenida, a través de sesiones tanto individuales como grupales, donde se ha establecido una metodología propia del coaching.

Las sesiones individuales han ido encaminadas a explorar la propia persona para llegar a averiguar las verdaderas necesidades y deseos. Una vez establecidas

las metas que la persona se propone, se ofrecen herramientas para enfrentar el miedo y se diseña una serie de acciones que llevarán a conseguir esas metas.

Las sesiones grupales han consistido en diferentes módulos que ofrecen herramientas para el crecimiento personal: inteligencia emocional, habilidades sociales, control del estrés, etc.

Se ha atendido a un total de 15 personas, impartido 106 sesiones individuales y desarrollado 15 sesiones grupales.

Las personas que han participado han reflejado su satisfacción con el programa, valorándolo el 100% como "muy útil a nivel personal, familiar y social" y que "ha contribuido a la consecución de sus metas".



C/ Pedro Muñoz Seca, 9
Edificio de Bienestar Social
Planta 1ª -Locales 5 y 12
11.500 El Puerto de Santa María

Teléfonos: 956.856.106 685674760
Fax: 956.856.106
Correo: info@asociacionlagaviota.es

¡Estamos en la web
www.asociacionlagaviota.es!

Síguenos y únete
a nosotros en

facebook